



SIPASUR
SISTEMAS Y PANELES DEL SUR S.A.

A los señores accionistas:

SISTEMAS Y PANELES DEL SUR SIPASUR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos de la compañía entrego a ustedes el informe de Gerente del ejercicio económico 2014.

Los puntos a tratar de acuerdo a la citada ley se relacionan a continuación:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Como es de su conocimiento la compañía ha estado inactiva durante este periodo, por lo que no se han realizado actividades económicas ni se han producido hechos extraordinarios, razón por la cual aparecen en libros sociales y libros contables el capital con el cual inicio USD 800.

Para el próximo ejercicio está previsto iniciar normalmente.

Sin otro particular.

Atentamente,

SIPASUR
SISTEMAS Y PANELES DEL SUR S.A.

Otón Ador Sanjudo

GERENTE GENERAL

CC 1726906405